



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 24 de enero de 2024

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

**PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA (IMPUGNACIÓN)
ACCIONANTE: HECTOR HUGO PILLIMUE ÁLVAREZ
ACCIONADO: COLPENSIONES
RADICACIÓN: 76001-31-03-003-2023-00331-01**

Ponente: ANA LUZ ESCOBAR LOZANO

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR al Guillermo L Domínguez, Constructora América SA y Refrescos el Trébol, vinculados dentro de la acción constitucional de tutela de la referencia, publica el siguiente:

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veinticuatro (24) de enero de 2024: **“PRIMERO. CONFIRMAR, la Sentencia No. 151 del 15 de diciembre de 2023 proferida por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Cali, dentro de la Acción de Tutela incoada por la mandataria judicial del señor Héctor Hugo Pillimue Álvarez en contra de Colpensiones. SEGUNDO. NOTIFICAR a las PARTES Y VINCULADOS a la brevedad. Procédase de conformidad por la Secretaría de la Sala Civil de este Tribunal. TERCERO. - ENVIASE el expediente a la Corte Constitucional para su eventual REVISIÓN en oportunidad y cumplimiento los protocolos y reglamentos del caso”.**

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**